



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/BW-0110/08/23

Oficio N° SEMARNAT-AR-1093-2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional

Oaxaca, Oaxaca, a 10 de septiembre de 2025

C. CARMEN ELENA BUSTOS REYES PROPIETARIA DE LA MADERERÍA HERMANOS QUINTERO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 16 de agosto de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de un Centro No Integrado a un Centro de Transformación Primaria que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado el 14 de Marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción XVI y 50 fracción XVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha **09 de septiembre de 2025**, el Centro No Integrado a un Centro de Transformación Primaria, integrado en el **LIBRO OAX, TIPO MI, VOLUMEN 1, NÚMERO 06, AÑO 21**, del centro denominado: **Maderería Hermanos Quintero** propiedad de la C. Carmen Elena Bustos Reyes y su respectivo Código de Identificación Forestal **R-20-413-BUR-001/21**; autorizado mediante el Oficio Número: **CNF/PDF/OAX/0603/2021** de fecha **03 de octubre del 2021**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN OAXACA

FILEMON MANZANO MENDEZ

C.c.p.p. Expediente

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Oaxaca



FMM / MACM / MAGR

